



Facultad de Matemática, Astronomía y Física  
IMAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION H.C.D. N° 93 /90.-

VISTO

el artículo 58 del Estatuto de esta Universidad; y

CONSIDERANDO

las propuestas presentadas por los Sres. Coordinadores de Matemática, Astronomía y Física,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Distribuir las tareas docentes del Segundo Cuatrimestre lectivo de 1990, de la siguiente manera:

AÑO	MATERIA	PROF. ENCARGADO	COLABORADORES
1º	Algebra II	Alagia	Audisio-S. Riveros
	Análisis Mat. II	Godoy	Paczka-Hulett-Barberis
	Física Gral. I	J. Riveros	C.González-Grad-Pury Sartori-H.Sánchez- Zamar-Gangoso-Bondio- Stutz
2º	Análisis Numérico II	Niell	Sagastizábal-Smith
	Geometría Dif.	García	Salvai
	Prob. y Estad.	Cirelli	Parnisari
	Anal. Mat. IV	Vargas	E. Ferreyra
	Física Gral. III	O. Nasello	Schurrer-Trincavelli- Evequoz-Ré-Trettel- Anoardo
3º	Estruct. Alg.	Tirao	Vaggione
	Funciones Analíticas	Druetta	Kisbye
	Electromagnetismo II	Caranti	Nicasio-Monti-Dagotto

  
MARTA S. URCIUOLO  
SECRETARIA GENERAL

  
OSCAR A. CAMPOLI  
DEGANO

///



## Facultad de Matemática, Astronomía y Física

IMAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

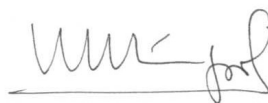
//2.

AÑO	MATERIA	PROF. ENCARGADO	COLABORADORES
3 <sup>a</sup>	Met. Mat. Física	Reula	Osenda-N.Castellano-Ortiz
	Ast. Gral II y Cal. Numérico	Villada	Muriel-Nicotra
	Física Mod. I	Brunetti	Barraco-Lamfri-Urreta Arena
4 <sup>a</sup>	Anal. Funcional I	Saal	Bustingorri
	Ecuac. Dif. II	Amblard	Guerin
	Mec. Celeste I	S.Fernández	M.Gómez
	Astrofísica	J.Clariá	Abadi-Goldes
	Mec. Cuántica II	Kozameh	Cannas-Scavuzzo
	Termod. y Mec. Estad. II	Budde	Avila-Pertile
5 <sup>a</sup>	Topología II	C.Sánchez	Dal Lago
- Física II para Cs. Químicas	Iparraguirre	Bordone-Cattaneo-Lamberti-Lescano-Chesta Cornejo-Wolfenson-Barrea	
- Física III para Cs. Químicas	Díaz Nuñez	Capuano	

Especialidades:

- Esp. II (Matemática)
  - Espacios Simétricos
  - Inferencia Estadística
- Esp. I (Astronomía)
  - Estructura Galáctica
- Esp. III (Astronomía)
  - Astronomía Extragaláctica
  - Constitución Interna y Evoluc. Estelar

  
MARTA S. URUIUOLO  
SECRETARIA GENERAL



OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO

///



Facultad de Matemática, Astronomía y Física  
IMAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
///3.

	PROF. ENCARGADO	COLABORADORES
<u>- Esp. I (Física)</u>		
- Introd. a la Física del Estado Sólido	Bertorello-Villagra	
- Introd. a la Teoría de la Relatividad Gral.	Hamity	
- Res. Mag. Nuclear	Kaplan	
- Interacción de Radiación Electromagnética con la materia	Rubio	
- Introd. a la Física del Estado Sólido	Prato	Fritelli
<u>- Esp. III (Física)</u>		
- Propiedades Mecánicas	Mazzini-Silveti	
- Introd. Elemental a la Teoría de Campos y las Partículas Elementales	Gleiser	
- Mecánica de los Fluidos	Comes	
- Distribución de ionizaciones en filmes delgados. Aplicación al Microanálisis Cuantitativo	G. Castellano	

ARTICULO 2º: Aprobar el dictado de los siguientes cursos de posgrado:

- Mecánica Estadística avanzada. Elementos de la Teoría de las transiciones de fases, a cargo del Dr. G. Raggio.
- Relatividad General en Astrofísica, a cargo del Dr. O. Moreschi.
- Propiedades eléctricas del hielo. Electroquímica y física del estado sólido, a cargo del Dr. G. Gross.
- Modelos de Caminatas Aleatorias, a cargo del Dr. C. Hoffmann.
- Formas Automorfias II, a cargo del Dr. R. Miatello.
- Microprocesadores, su aplicación en laboratorios experimentales de investigación, a cargo del Ing. C. Marqués y la colaboración del Ing. Zaninetti.
- Seminario Taller de Posgrado para Docentes Univ. en Ciencia y Técnica, a cargo de las Lics. C. de Aranega y A.L. De Longhi.

MARTA S. URUIUOLO  
SECRETARIA GENERAL

OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO

///



Facultad de Matemática, Astronomía y Física

IMAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

///4.

ARTICULO 3º: Aprobar el dictado del "Curso Básico de Estadística Aplicado a Ingeniería" como curso especial, a cargo del Lic. R. Marchesini.

ARTICULO 4º: Eximir de tareas docentes al siguiente personal:

- Por licencia por razones de estudio: Lic. S. Mazzi.
- Por Art. 14º de la Ord. 1/84 del Reglamento de Doctorado a: Lic. E. Galina, Lic. Briozzo, Lic. Di Prinzió.
- Por tareas de investigación a: Dr. N. Andruskiewitsch, Dr. Brega, Dr. Pusiol, Dr. Mainardi, Dr. Martín, y Dr. Ramia, Lic. Brunetto y Lic. Brizuela.
- Por atención de tareas de distinta índole, de sumo interés para la Facultad a: Dr. Tiraboschi para atención de E. Mail y afines.

ARTICULO 5º: Dejar constancia que la materia Especialidad II de Física: "Electrónica para físicos" fue dictada solamente como curso de posgrado durante el 1er. cuatrimestre. Aprobar su continuación durante los primeros meses del 2do. cuatrimestre.

ARTICULO 6º: Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.-

968.

MARTA S. URCHIOLO  
SECRETARIA GENERAL

OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO